

# Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur\*

Put the body: to rescue and make visible the sexual and gender marks of the dictatorial archives of the Southern Cone\*

Coloque o corpo: resgatar e tornar visíveis as marcas sexuais e de gênero dos arquivos ditatoriais do Cone Sul \*

Cristian Montes Capó\*\*

Universidad de Chile - Chile

**Date received:** January 19, 2018  
**Date Accepted:** May 22, 2018  
**Date of Publication:** July 01 of 2018  
**DOI:** <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v10i3.632>

\*\* Doctor en Literatura. Licenciado en Letras. Filiación: Universidad de Chile. Correo electrónico: [cmontes@vtr.net](mailto:cmontes@vtr.net) Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8285-2968>

## Abstract

The traumatic consequences that the dictatorial experiences of the Southern Cone left inscribed in the social body of the respective countries, has been a thematic field vastly studied in the last twenty years. In the case of Chile it has been fundamental the publication of books such as *Alegorías de la derrota* (2000), by Idelber Avelar, *Pensar en / la postdictadura* (2001), edited by Nelly Richard and Alberto Moreira, *Memoria, mourning and narration. Chile after Pinochet*

(2004) edited by Roland Spiller, *Scriptures, images and scenarios before the repression* (2005), edited by Elizabeth Jelin and Ana Longoni, among many others. The book that we are describing here is inserted in this genealogy and it does so from an eminently multidisciplinary perspective. The texts focus mainly on the issue of gender violence in the context of state terrorism in Paraguay (1954-1989), Uruguay (1973-1985), Chile (1973-1990) and Argentina (1976-1983). The diverse authors reopen juridical and legal discussions of the transition, where gender and sexual violence have not really been cataloged in their particular specificity. Almost four decades have passed so that the denunciations of the first years of the democratic transitions have been heard in the legal and cultural setting of the post-

dictatorships, acquiring the testimony of the surviving women a renewed nucleus of meaning and representativeness.

**Key words:** plant growth, critical dialogic approach, integrals, mathematical modeling, mathematical thinking.

### Resumen

Las consecuencias traumáticas que las experiencias dictatoriales del Cono Sur dejaron inscritas en el cuerpo social de los respectivos países, ha sido un campo temático vastamente estudiado en estos últimos veinte años. En el caso de Chile ha sido fundamental la publicación de libros tales como *Alegorías de la derrota* (2000), de Idelber Avelar, *Pensar en/la postdictadura* (2001), editado por Nelly Richard y Alberto Moreira, *Memoria, duelo y narración. Chile después de Pinochet* (2004) editado por Roland Spiller, *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión* (2005), editado por Elizabeth Jelin y Ana Longoni, entre muchos otros. El libro que aquí reseñamos se inserta en dicha genealogía y lo hace desde una perspectiva eminentemente multidisciplinaria. Los textos se focalizan principalmente en el tema de la violencia de género en el marco del terrorismo de estado en Paraguay (1954-1989), Uruguay (1973- 1985), Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983). Las diversas autoras reabren discusiones jurídicas y legales de la transición, donde las violencias de género y sexuales no han sido realmente catalogadas en su particular especificidad. Casi cuatro décadas han tenido que pasar para que las denuncias de los primeros años de las transiciones democráticas hayan podido ser escuchadas en el escenario jurídico y cultural de las postdictaduras, adquiriendo el testimonio de las mujeres sobrevivientes un renovado núcleo de significación y representatividad.

**Palabras clave:** violencia, mujer, dictadura, democracia.

### Abstrato

As consequências traumáticas que as experiências ditatoriais do Cone Sul deixaram inscritas no corpo social dos respectivos países, tem sido um campo temático muito estudado nos últimos vinte anos. No caso do Chile que tem sido fundamental para a publicação de livros, tais como *alegorias da derrota* (2000) de Idelber Avelar, *Pensamento / pós-ditadura* (2001), editado por Nelly Richard e Alberto Moreira, *memória, luto e narração. Chile depois de Pinochet* (2004) editado por Roland Spiller, *escrituras, imagens e cenários à repressão* (2005), editado por Elizabeth Jelin e Ana Longoni, entre muitos outros. O livro que estamos descrevendo aqui está inserido nessa genealogia e o faz de uma perspectiva eminentemente multidisciplinar. Os textos estão focados principalmente na questão da violência de gênero no contexto do terrorismo de Estado no Paraguai (1954-1989), Uruguai (1973- 1985), Chile (1973-1990) e na Argentina (1976-1983). Os diversos autores reabrem as discussões jurídicas e legais da transição, onde o gênero e a violência sexual não foram realmente catalogados em sua especificidade particular. Quase quatro décadas tiveram que acontecer para reclamações dos primeiros anos de transições democráticas foram ouvidas na cena legal e cultural dos postdictaduras, adquirindo o testemunho de mulheres sobreviventes núcleo de uma importância renovada e representatividades.

**Palavras-chave:** violência, mulher, ditadura, democracia.

### Análisis

I-Un primer tema transversal en los trabajos que conforman *Poner el cuerpo...*, es la violencia sexual y de género sufrida por las mujeres en los distintos contextos dictatoriales del Cono Sur. Los mecanismos represores y la violencia a ellos asociada, encontró en el cuerpo de la mujer el lugar físico y simbólico donde el machismo

patriarcal de las dictaduras exacerbó su capacidad de crueldad sádica y poder destructivo. Paradigmático, al respecto, es el estudio de Elizabeth Lira: "Mujeres embarazadas víctimas de tortura: las denuncias a la comisión nacional sobre prisión política y tortura", donde describe cómo las mujeres embarazadas fueron violadas y torturadas de diversas maneras, especialmente con electricidad, situación que derivó en abortos y muerte, tanto de los fetos como de las madres. Las torturas que se practicaron han permitido visualizar el arraigado machismo de los agentes de las dictaduras, cualquiera fuese su jerarquía y poder. En los numerosos centros de detención que existieron, la violencia sexual y la violencia de género fueron los receptáculos donde se concentró la práctica de la tortura. Según establece María Rosa Williams, en "Maldito cuerpo de mujer: violencia de género y violencia sexual dentro del terrorismo de Estado en Argentina y Chile: "Se atacaba la sexualidad como la performance de una identidad femenina o masculina desviada por haber abrazado una causa política que el Estado dictatorial había dictaminado de ilegal" (64). La violencia sexual ejercida revela su temible lado patriarcal, lo que puede apreciarse, en la forma en que los rangos más bajos de las fuerzas armadas trataban a las mujeres, lo que "fue resultado de un entrenamiento que dejaba ver el antagonismo entre los sexos" (73).

Los prejuicios, los estereotipos respecto a los géneros sexuales y la intolerancia que caracterizabas al ideograma de las dictaduras, son analizados por Rafaela Fiore y Chloe Holt, en: "Salidas del armario: políticas de miedo y violencia estatal contra la comunidad gay en el documental paraguayo 108 Cuchillo de palo". El documental de Renate Costa permite a las investigadoras conocer las historias de las víctimas marginadas socialmente, denunciar la homofobia de la dictadura paraguaya y adentrarse en el clima de complicidad entre el

estado represor, la iglesia y las instituciones educativas del país.

Al interior de este mismo campo de reflexión, Liliana Soto, en: "Mujeres, dictadura y represión en Paraguay", indaga en lo que significaba ser mujer revolucionaria en tiempos de la dictadura uruguaya. La autora despliega "un panorama de las luchas de mujeres durante la dictadura stonista, las represiones sufridas y los aspectos de género involucrados a partir de un recorrido por publicaciones, escritos y algunos testimonios" (218). Se explica cómo los prejuicios machistas y agresivos redundaron en el trato vejatorio que los militares infringieron a las mujeres, con el fin de denigrarlas. A través de diversas entrevistas, Liliana Soto pudo apreciar que las violaciones, desapariciones y la tortura eran acciones donde se castigaba cualquier intento de las mujeres por alcanzar los derechos que les eran negados.

II- Algunos trabajos de Poner el cuerpo...permiten apreciar como el machismo y los prejuicios patriarcales estaban también presentes al interior de los movimientos revolucionarios. Se procede por ello a una revisión del pasado y del activismo realizado dentro de las organizaciones de izquierda. El estudio de Bernadita Llanos, "Carmen Castillo: filmar y escribir las resistencias", da cuenta, a partir de un conjunto de testimonios, de las pautas patriarcales que regulaban la vida militante en tiempos de la dictadura chilena. El análisis de la producción visual y textual de Carmen Castillo hace posible apreciar las condiciones en las que vivían tanto ella como su entrevistada Marcia Merino y otras mujeres del MIR, ya fuera en la clandestinidad o en el exilio. Los imperativos patriarcales y la estructura vertical y militarista es puesta en tela de juicio por una mirada crítica que rechaza tales tipos de determinaciones (23). En esta misma línea, Cherie Zalaquett, en "Subjetividades de mujeres, indígenas y homosexuales que militaron en el MIR chileno: las memorias débiles de los sujetos escondidos del proyecto revolucionario",

describe los modos en que diversos grupos militantes del MIR, específicamente mujeres, homosexuales y mapuches, fueron segregados y discriminados, debido a la rigidez de la estructura jerárquica y patriarcal del movimiento, los prejuicios comunes sobre las minorías sexuales y un antifeminismo internalizado. Se interpelaba, según Cherie Zalaquett, "a un sujeto abstracto, universal, encarnado en la masculinidad de los valores heterosexuales, blancos, de extracción social proletaria y de clase media ilustrada, quienes suscribieron la Declaración de principios" (39).

Como puede apreciarse, la expectativa que subyace a este conjunto de reflexiones es pensar con urgencia en otras dimensiones del sujeto mujer, en las condiciones de su fracturada identidad y en su problemática subjetividad. Según Bernardita Llanos, la valoración de la subjetividad, de los afectos y la perspectiva de género, son valiosas estrategias de resistencia y solidaridad entre quienes sufrieron la violencia de los aparatos represores. En este sentido, considera que Carmen Castillo, en su documental, "inaugura un discurso del yo que hace del testimonio y el registro documental recursos para construir una subjetividad desmantelada por la tragedia y la pérdida de un proyecto en el que política y vida estaban enlazadas" (25).

III- Otro común denominador de Poner el cuerpo...es la remisión a las controvertidas discusiones, tanto jurídicas como legales, que han regulado el devenir de las transiciones democráticas, especialmente en torno al tratamiento del tema de la violencia sexual. Se considera que a pesar de que una vez restablecidos los gobiernos democráticos se habló de las torturas sufridas por mujeres, éstas no fueron definidas como agresiones sexuales. La situación ha cambiado muy recientemente, gracias los avances en el derecho internacional, la consolidación del feminismo, la incorporación del enfoque de género y, especialmente, gracias a los

testimonios de quienes fueron las víctimas de este tipo de atropello a la dignidad y a los derechos humanos. Como lo enfatiza María Sonderéger en "Perspectiva de género y narrativa legal: sexualidad y poder en las políticas de memoria y justicia en Argentina", actualmente debiera indagarse en la especificidad de las violencias sexuales cometidas durante el terrorismo de Estado y en la violación como uso y abuso del cuerpo. Plantea que estas violencias de género pueden ser analizadas como "una experiencia clave para observar cómo la estructura de género emerge y reafirma el sistema hegemónico masculino, al mismo tiempo que autoriza que esas violencias hayan permanecido invisibilizadas durante casi tres décadas" (212).

Los nuevos estudios que se han venido realizando acerca de la violencia sexual ha posibilitado que se revelen otras modalidades de exclusión como el género, la sexualidad y la etnicidad. Elocuente, al respecto, es el trabajo de María Rosa Olivera: "Maldito cuerpo de mujer: violencia de género y violencia sexual dentro del terrorismo de estado en Argentina y Chile", donde la autora señala que el mencionado silenciamiento ha dado paso en la actualidad a un cambio de óptica en el tratamiento del tema: "Las violencias de género y sexuales contra los militantes desaparecidos, especialmente contra las mujeres (...) llevó a un replanteamiento de la violación sexual como un crimen de lesa humanidad" (63). Por su parte, Gabriela Fried, en "Las reglas de la casa": violencia sexual como instrumento del terrorismo de Estado en los centros de tortura en Uruguay (1972-1984), afirma que a partir de testimonio de las víctimas mujeres se ha podido llevar a cabo un proyecto de des-silenciamiento de las atrocidades sexuales cometidas. Gabriela Fried estudia las formas en que estas memorias reemergen en lo público a partir de los años noventa, lo que ha posibilitado "des-silenciar la pluralidad de memorias del terrorismo de Estado y des-fragmentarlas, verlas como un continuo

integral de una política de exterminio, por una parte, y desarrollar la capacidad de resistencia y participación popular, por otra" (167).

En consonancia con lo anterior, el trabajo de Giovanna Urdangarain: "Una mirada de género al pasado uruguayo reciente", propone que el proceso de configuración de memoria exige de la amplificación de los discursos referidos al pasado y en este proceso debe destacarse que "fue la práctica escritural colectiva de mujeres la que finalmente permitió la creación de un cuerpo textual que recuperó la memoria femenina uruguaya de la violencia. El cuerpo testimonial, demuestra que "esa invisibilidad pública de las mujeres del espacio político, desde el discurso del dolor de la segunda mitad de los años 80, no era más que un síntoma del legado del autoritarismo dictatorial de carácter hiper masculino" (Montes, 2018) (184).

En este mismo ámbito de reflexión, Ana Forcinito en "El nudo de consentimiento: violencia sexual y nuevos paradigmas de interpretación en Argentina: La revisión de la noción misma de violencia contra las mujeres, la tipificación del delito de femicidio y los debates acerca del agravio sexual en el marco del terrorismo", establece la existencia de dos forma de lucha que han permitido revertir la situación del silenciamiento respecto a la violencia sexual: la lucha feminista por el poder de la interpretación, sobre todo en el escenario jurídico de la ley, y por otro lado la lucha de las ex detenidas y el ejercicio testimonial e interpretativo que han llevado a cabo. El objetivo es discutir algunos de los pilares interpretativos de la violencia de género, en el marco del terrorismo de Estado, y analizar los paradigmas que han servido para desmontar dichos pilares. Para ello, la autora se concentra en el problema del supuesto "consentimiento" de la víctima ante la agresión sexual, "un concepto en el que están ancladas muchas de las claves interpretativas fuera y dentro del espacio de la ley que han servido históricamente como coartadas

para hacer invisible e inaudible la violencia sexual"(188). A lo que se aspira, según Ana Forcinito, es a construir un nuevo paradigma que logre configurar los sentidos que permitan hacer visible la violencia contra las mujeres, pero desde una mirada feminista.

Puede apreciarse así, que una de las oposiciones fundamentales presentes en Poner el cuerpo... es la que apunta, por un lado, al silenciamiento generalizado que hubo en el pasado respecto a la violencia sexual y, por otro, a la apertura de nuevos acuerdos internacionales y discursos que en torno al tema han surgido en estos últimos años. En este sentido, tal como dice María Rosa Oliveira: "El reconocimiento de la violencia sexual y de género como un crimen de lesa humanidad y una de las violaciones de los derechos humanos es un gran avance para las mujeres" (81).

IV- Como es posible advertir en lo expuesto en estas páginas, la expectativa común de las investigadoras presentes en este libro, es consolidar una renovada y reconstructiva mirada del pasado, pero desde una lógica feminista. Elocuente, en este sentido, es el texto de Susana Draper: "Violencia política y género: descentramiento del recuerdo en el Uruguay posdictatorial", donde se propone cuestionar la autoridad de la voz narrativa masculina y heterosexista predominante en las investigaciones realizadas hasta hace algunos años. Igualmente se recalca que aún queda mucho por hacer, pues la violencia de género ha sido un continuo en el caso de las mujeres: "Debemos preguntarnos por qué se privatiza la violencia sexual, por qué se piensa que la violencia que sufren las mujeres no es de incumbencia pública. También es necesario diseñar protocolos de interrogación o modos de registro de estas violencias que permita a las mujeres identificar las violencias de género, dado que están naturalizadas" (215).

Es importante destacar que en estas preocupaciones teóricas desplegadas por las autoras presentes en *Poner el cuerpo...* no queda fuera el campo de la literatura. Es el caso del sugerente análisis de Ksenija Bilbija: "El síndrome de Estocolmo: ajuste de cuentas y otros saldos literarios en la ficción postdictatorial chilena", en el que la autora se pregunta acerca de las razones por las que determinadas novelas chilenas de postdictadura introducen la figura: víctima-victimario, en lo que ha sido definido como "Síndrome de Estocolmo". La estudiosa observa una serie de prejuicios de género donde tales escrituras estarían intentando superar los traumas que aquejan a un tipo de sociedad todavía regulada por el autoritarismo y las leyes del mercado, pero sin proponer, realmente, una transformación cultural sobre la violencia: "la retórica de la narrativa chilena reciente (...) parece todavía necesitar del cuerpo femenino como territorio fecundo y materia prima para la representación de la violencia de la dictadura" (88).

V- La publicación de *Poner el cuerpo...* abre renovadas perspectivas teóricas sobre un tema que las sociedades postdictatoriales del Cono Sur han tendido a silenciar. Cada sección del libro ofrece una perspectiva y una visión del problema que ilumina, sin duda, diversas zonas de la realidad que muchas mujeres que vivieron en los tiempos del horror.

### Conclusiones

Un libro como el aquí reseñado es un aporte fundamental para el proceso de toma de conciencia de lo que fue la violencia sexual en tiempos de dictaduras. En palabras de María Rosa Oliveira: "El reconocimiento de la violencia sexual y de género como un crimen de lesa humanidad y una de las violaciones de los derechos humanos es un gran avance para las mujeres" (81). En dicho avance, *Poner el cuerpo...*, deviene libro imprescindible para las futuras investigaciones en

torno al tema de la memoria, el trauma, la violencia sexual y el lugar de la mujer en dicho proceso.

### Referencias Bibliográficas

- Bilbija, K. Forcinito, A. y Llanos, B. (2017). *Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur*. Santiago: Cuarto Propio.
- Montes, Cristián. (2018). Temporalidad y existencia en "El milagro secreto" de Jorge Luis Borges [artículo] Cristián Montes Capó. *Taller de Letras* (Santiago, Chile). Archivo de Referencias Críticas. . Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.cl/bnd/628/w3-article-250796.html>.